

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

2559 *Real Decreto 81/2019, de 22 de febrero, sobre promociones en la Carrera Fiscal.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por la Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero de 2019,

Vengo en promover a la categoría de fiscal con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión, a los abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Isabel María Beneyto Lloris, con antigüedad de 07/07/2017, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Don Ángel Luis Meana Sánchez-Bermejo, con antigüedad de 21/09/2017, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña Ana Arconada Ibarra, con antigüedad de 27/11/2017, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Majadahonda-Pozuelo de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Don David Torres Morales, con antigüedad de 06/12/2017, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Alcoy de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña Sara María Rodríguez Alonso, con antigüedad de 30/12/2017, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña María Trinidad Cerezo Sierra, con antigüedad de 10/01/2018, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Córdoba.

Don José Javier Martínez Ferre, con antigüedad de 31/01/2018, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Barakaldo de la Fiscalía Provincial de Bizkaia.

Doña Alicia María Aparicio Varela, con antigüedad de 08/02/2018, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Antonio Francisco Román Capeli, con antigüedad de 22/04/2018, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña María Belén Coy López, con antigüedad de 26/04/2018, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Toledo.

Doña Inmaculada Luna Ponce, con antigüedad de 06/06/2018, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña María Dolores Pérez-Clotet Becerra, con antigüedad de 08/06/2018, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Marbella de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Don Andrés Francisco Álvarez Medialdea, con antigüedad de 11/06/2018, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña María Isabel del Castillo Robles, con antigüedad de 01/08/2018, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Ponferrada de la Fiscalía Provincial de León.

Doña María del Carmen Márquez Bozal, con antigüedad de 04/08/2018, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña María Alejandra Fernández Carrasco, con antigüedad de 29/08/2018, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de Plasencia de la Fiscalía Provincial de Cáceres.

Don Amador Jiménez Vicente, con antigüedad de 08/09/2018, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cuenca.

Don Antonio José Muñiz Antequera, con antigüedad de 12/09/2018, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Dos Hermanas de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña Marta Alonso Mosqueira, con antigüedad de 25/09/2018, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Doña María Rodríguez Laborda, con antigüedad de 03/01/2019, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Ainhoa Cortajarena García, con antigüedad de 10/01/2019, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Mónica Nava Pozo, con antigüedad de 11/01/2019, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Alejandro Izuel Gastón, con antigüedad de 14/01/2019, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Córdoba.

Dado en Madrid, el 22 de febrero de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA